

EDITORIAL

Una información que nos invita a tomar precauciones es el aumento de Hepatitis A en el Biobío, alza que fue confirmada por la Seremi de Salud. Es así que durante todo el año pasado se contabilizaron sólo 45 casos en la Región, pero en lo que va corrido de 2024 ya son 51 los enfermos, superando en 13,3% los notificados en el período anterior.

Esto, según los especialistas, podría estar vinculado por las inundaciones generadas por el paso de fuertes sistemas frontales durante los meses de invierno en la zona, algo que todos fuimos testigos.

La epidemióloga del Hospital Guillermo Grant Benavente, Marta Werner, en reunión con delegados epidemiólogos del Servicio de Salud Concepción, aseveró que "estamos expuestos a las contingencias de riesgos como las inundaciones, el rebalse de aguas servidas y ahí tenemos el virus de hepatitis A, quedando expuestos a la contaminación de verduras, mariscos, incluso, la misma agua que estamos consumiendo".

Esta enfermedad provoca inflamación del hígado y presenta síntomas como fiebre, náuseas y color amarillento en la piel.

Por su parte, la encargada regional de la unidad de epidemiología de la Seremi de Salud, Andrea Gutiérrez, afirmó que "al analizar espacialmente los casos de hepatitis A en relación a las variables ambientales como

Hepatitis aumenta



En suma, pese a que se trata de un enfermedad controlada en Chile, igual se hace necesario que, cuando surgen estos fenómenos meteorológicos, se ponga atención en la presencia de este virus.

inundaciones fluviales, desborde de causas y rebalse de alcantarillados, no se puede descartar como hipótesis un aumento de casos producto de los sistemas frontales y específicamente el del 12 de junio".

En todo caso, se comunicó que ante la presencia de hepatitis la autoridad sanitaria adoptó, de manera anticipada, la vigilancia epidemiológica en los establecimientos públicos y privados de la red, notificando de manera oportuna los casos para realizar bloqueo epidemiológico a los contactos estrechos, la calidad de los datos en el registro de notificación, aplicación correcta de la definición de casos y la confirmación de diagnóstico.

También se contempla vacunación para niños y niñas, sin embargo, para la epidemióloga Marta Werner se trata de una inoculación que otorga protección por diez años, por lo que luego hay desprotección.

En suma, pese a que se trata de un enfermedad controlada en Chile, igual se hace necesario que, cuando surgen estos fenómenos meteorológicos, se ponga atención en la presencia de este virus.